

## INFORME N°019-UPS-AP/FE-2022

A : **Margot Limay Ríos**  
Gerente de Proyectos y Servicios

**José Samamé**  
Responsable de Proyectos

DE : **John Valdivia**  
Analista Senior de Proyectos

Asunto : Informe de situación final del Proyecto C1503 “Capacitación e Inserción Laboral - Operarios de Máquina de Costura, Ica - Provincia Chincha”

Fecha : Lima, 10 de marzo del 2022

---

### 1. ANTECEDENTES

- El Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos ejecutó el proyecto C1503 que corresponde al concurso 15, bajo la modalidad de ejecución directa hasta el 31/12/2017, y mediante adenda de fecha 26/12/2017 se cambia a la modalidad de ejecución con apoyo de FONDOEMPLEO desde el 01/01/2018 hasta el término del proyecto.
- El proyecto fue de la línea 1, denominado Capacitación e inserción laboral y se desarrolló en la ciudad de Chincha.
- La fecha de inicio del proyecto fue el 02.05.2016 y de término el 30.06.2018, la entrega de informe fue el 30.06.2018.
- Con carta N°066-DE/FE/2021 (27.04.21) se informó al programa que tiene pendiente presentar los reportes financieros del proyecto con los documentos de sustento respectivo y efectuar la devolución de los recursos financieros que correspondan, conforme a lo establecido en el numeral 6.1 del Manual de Gestión de Proyecto del concurso 15. Asimismo, se otorgó plazo para la presentación de lo indicado hasta el día 31.05.21 indicando que de no presentar dicha información, FONDOEMPLEO inhabilitará a la institución ejecutora para participar en sus próximos concursos, dicho plazo fue ampliado, a solicitud del programa según oficio N°254-2021MTP/3/24.2 (21.05.21) hasta el 15.06.2021.
- El programa envió el oficio N°296-2021-MTPE/3/24.2 (15.06.21) adjuntando la liquidación financiera que ha realizado la entidad de capacitación y el RAM actualizado al 30 de junio 2021.
- A través del documento indicado, el programa presentó un RAM al 30 de junio 2021 y los documentos de sustento de los gastos, las actas y plantillas de liquidación del convenio que suscribió con la ECAP a cargo de ejecutar los servicios de capacitación; determinando el monto ejecutado sobre las bases de la liquidación que ha realizado la ECAP, no actualizando el monto ejecutado en el RAM indicado.
- Con Carta N°117-DE/FE/2021 (27.07.21) se informa al programa que la Gerencia de Proyectos y Servicios concluye, en su informe N°054-UPS-AP/FE-2021, que existiría un saldo por devolver a Fondoempleo de S/. 268,775.60 correspondiente al proyecto C1503, la mismas que se encuentra pendiente. Sin embargo, la liquidación presentada por el programa no ha tenido en cuenta lo estipulado en el numeral 4.3.3 y 4.3.4, del Manual de Gestión de Proyecto del Concurso 15° en relación a los documentos de Reporte Presupuestal siguientes: Reporte detallado de gasto por partida (reporte SIAF) y sustento de gastos. Al no haber presentado la documentación requerida dentro del plazo otorgado, se determinó la inhabilitación al Programa para participar en próximos concursos de FONDOEMPLEO, lo cual no lo exime de efectuar la rendición de los gastos pendientes y la devolución de los recursos financieros a FONDOEMPLEO, adjuntando los comprobantes que acrediten la rendición de los gastos pendientes, la devolución de los saldos y el RAM actualizado del proyecto indicado.

- A solicitud de la Gerencia de Proyectos, se elabora el presente informe dando cuenta de la situación final del proyecto, tras la inhabilitación del Programa Jóvenes Productivos el 27.07.2021.

## 2. INFORMACION GENERAL

### a. Datos generales

Código del Proyecto	C-15-03
Nombre del Proyecto	“Capacitación e Inserción Laboral - Operarios de Máquina de Costura, Ica - Provincia Chincha”
Región del proyecto	Ica
Provincia	Ica
Distrito	Chincha Alta, Chincha Baja, Tambo de Mora, Pueblo Nuevo, Alto Larán, Grocio Prado, Sunampe, El Carmen
Institución Ejecutora	Programa Nacional de Empleo Juvenil “Jóvenes Productivos”
Institución Colaboradora	Universidad Nacional José F. Sánchez Carrión, IESTP Pedro P. Díaz.
Propósito (Objetivo central)	Jóvenes de escasos recursos económicos y/o en situación de vulnerabilidad acceden al mercado laboral formal en la provincia de Chincha.
Población Objetivo	140 jóvenes
Fecha de inicio del proyecto	02/05/2016
Fecha de término de proyecto	30/06/2018

### b. Presupuesto del proyecto según convenio

Fuente de Financiamiento	Presupuesto Total S/
FONDOEMPLEO	549,926.55
Programa Nacional de Empleo Juvenil “Jóvenes Productivos”	120,341.16
<b>Presupuesto total</b>	<b>670,267.71</b>

Fuente: RAM Enero-2019. Elaborado por FONDOEMPLEO.

## 3. SINTESIS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

### a. Resumen de ejecución técnica del proyecto

Según lo reportado por la institución ejecutora en su informe final:

Categorías	% de logro respecto a la meta total del proyecto
Propósito	78%
Componentes	85%
Productos	80%
Actividades	86%

Fuente: Informe final del proyecto. Elaborado por el Programa Jóvenes Productivos

### b. Resumen ejecutivo presupuestal del proyecto

Fuente de Financiamiento	% de ejecución respecto al total del proyecto
FONDOEMPLEO (sin LB y EF)	77%
Jóvenes Productivos	64%
<b>Total</b>	<b>75%</b>

Fuente: RAM Enero-2019. Elaborado por FONDOEMPLEO.

## 4. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

### a) Análisis del fin del proyecto

- El proyecto tuvo como fin Contribuir a mejorar la empleabilidad de los jóvenes en condición de pobreza, extrema pobreza y en situación de vulnerabilidad de la provincia de Chincha. No se estableció indicadores ni medios de verificación para evidenciar el logro esperado.

b) Resultados de los indicadores de propósito.-

N°	Indicadores de propósito	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario FONDOEMPLEO
Jóvenes de escasos recursos económicos y/o en situación de vulnerabilidad acceden al mercado laboral formal en la provincia de Chincha.						
1	Al final del proyecto, al menos 76 (60%) de los jóvenes participantes han logrado insertarse laboralmente a una empresa formal	Personas	76	45	59%	La institución ejecutora señala que 45 jóvenes lograron ser insertados, lo que fue registrado en el cuadro de beneficiarios. Sin embargo, no presentó Contrato o constancia de trabajo/Laboral, Reporte del aplicativo Joven Net, Informe de actividades de inserción laboral, Copia de recibo por honorarios e Informe de Actualización de Directorio de Empresas, documentos que son los medios de verificación indicados en el marco lógico.
2	Al final del proyecto 126 (90%) de los jóvenes participantes han logrado culminar su capacitación satisfactoriamente	Persona	126	121	96%	La institución ejecutora señala en el cuadro de beneficiarios que 121 jóvenes fueron capacitados. Sin embargo, no presentó los medios de verificación indicados del marco lógico: Reporte del aplicativo Joven Net, Informe de actividades de inserción laboral., Constancia de capacitación.
<b>Promedio</b>					<b>78%</b>	

Fuente: Informe final del proyecto. Elaborado por el Programa Jóvenes Productivos

c) Resultado de los indicadores de los componentes

N°	Indicadores de componentes	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario FONDOEMPLEO
1	<b>Componente: Jóvenes desarrollan competencias laborales para acceder al mercado laboral formal</b>					
1.1	Al final del proyecto, 140 Jóvenes beneficiarios cuentan con competencias laborales	Persona	140	121	86%	La institución ejecutora no presentó las Actas de entrega de certificado, Informe de supervisión técnico, pedagógica y administrativa del proceso de capacitación, documentos que son los medios de verificación indicados en el marco lógico.
1.2	Al final del proyecto, al menos 126 Jóvenes beneficiarios culminan el proceso de capacitación y obtienen un certificado	Persona	126	121	96%	La institución ejecutora no presentó las Actas de entrega de certificado, Informe de supervisión técnico, pedagógica y administrativa del proceso de capacitación, documentos que son los medios de verificación indicados en el marco

N°	Indicadores de componentes	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario FONDOEMPLEO
						lógico.
<b>II</b>	<b>Componente: Jóvenes capacitados son insertados al mercado laboral formal</b>					
2.1	Al final del proyecto, al menos 76 Jóvenes beneficiarios insertados al mercado laboral formal de la provincia de Chincha	Joven insertado	76	45	59%	La institución ejecutora señala que se logró el 59% de la meta, indicando la relación de insertados en el cuadro de beneficiarios. Siendo CMT del Sur, Textil del Valle y Topy Tex Star las empresas que contrataron a los beneficiarios. Sin embargo, no presentó los medios de verificación del marco lógico: Informe de seguimiento y monitoreo a los jóvenes insertados, Acta de entrega de certificados o constancia a los jóvenes insertados, Acta de reconocimiento a empresas que incorporaron laboralmente a los jóvenes capacitados y Testimonio de experiencia laboral de los jóvenes.
2.2	Al final del proyecto, se cuenta con 10 Empresas con interés de insertar laboralmente a los jóvenes que no se insertaron laboralmente	Empresas	10	10	100%	La institución ejecutora señala que se ha alcanzado un avance del 100%. Sin embargo, no presentó los medios de verificación indicados en el marco lógico del proyecto: Directorio de empresas e Informe del proyecto.
<b>Promedio</b>					<b>85%</b>	

Fuente: Informe final del proyecto. Elaborado por el Programa Jóvenes Productivos

#### d) Resultados de los indicadores de productos

N°	Indicadores de productos	Unidad de medida	Meta programada	Meta ejecutada	% de ejecución	Comentario FONDOEMPLEO
<b>I</b>	<b>Componente: Jóvenes desarrollan competencias laborales para acceder al mercado laboral formal</b>					
<b>1.1</b>	<b>Producto 1: Al final del proyecto, 140 jóvenes beneficiarios cuentan con competencias laborales</b>					
1.1.1	Se cuenta con jóvenes seleccionados para acceder al programa de capacitación	Persona	140	121	86%	De acuerdo a lo reportado por la institución ejecutora, 121 jóvenes se acreditaron para llevar el programa de capacitación. Sin embargo, no presentó los medios de verificación indicados en el marco lógico del proyecto, a saber: Reporte del aplicativo Joven Net e Informe de selección.
<b>1.2</b>	<b>Producto 2: Al final del proyecto, al menos 126 jóvenes beneficiarios culminan el proceso de capacitación y obtienen un certificado.</b>					
1.2.1	Jóvenes capacitados culminan el proceso de capacitación y obtienen su certificados y/o	Persona	126	121	96%	De acuerdo a lo reportado por la institución ejecutora, 121 jóvenes culminaron su proceso de capacitación. No presentó los medios de verificación del marco lógico: Constancia y/o certificado de capacitación, Reporte del

	constancias de capacitación en los distritos y provincia de Chincha					aplicativo Joven Net, File de jóvenes capacitados y Convenio de Cooperación interinstitucional firmado
<b>II</b>	<b>Componente: Jóvenes beneficiarios capacitados son insertados al mercado laboral formal</b>					
<b>2.1</b>	<b>Producto 3: Al final del proyecto, al menos 76 jóvenes capacitados son insertados al mercado laboral formal de la provincia de Chincha.</b>					
2.1.1	Jóvenes capacitados se habrán insertado al mercado laboral formal	Persona	76	45	59%	La institución ejecutora indicó no haber logrado la meta debido a la débil focalización y acreditación de jóvenes, desfase entre la capacitación y el periodo de mayor demanda laboral, expectativas salariales no cubiertas por las empresas, dificultades personales de los jóvenes y se perdió comunicación con los jóvenes debido a la demora en la adenda al proyecto. No se presentó el medio de verificación indicado en el marco lógico: Copia de contrato de trabajo, Copia de boletas y/o recibo por honorarios y Nuevas fichas de empresas formales.
<b>Promedio</b>					<b>80%</b>	

Fuente: Informe final del proyecto. Elaborado por el Programa Jóvenes Productivos

## 5. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

### a) En relación al presupuesto aprobado

Fuente de financiamiento	Presupuesto aprobado S/	Ejecutado S/	% de ejecución	Comentarios
FONDOEMPLEO (Sin LB y EF)	495,408.15	142,267.65	29%	El programa tiene pendiente de presentar la información de la liquidación de los servicios de capacitación y devolver los recursos no utilizados a FONDOEMPLEO en caso corresponda.
Programa Jóvenes Productivos	120,341.16	58,794.63	49%	El programa tiene pendiente de presentar la documentación de sustento del aporte de contrapartida.
<b>TOTAL</b>		<b>201,062.28</b>	<b>39%</b>	

Fuente: RAM Enero-2019. Elaborado por FONDOEMPLEO.

### b) En relación a los desembolsos realizados por FONDOEMPLEO

Concepto	S/.
A. Total previsto transferir	530,798.67
B. Desembolsos realizados	440,961.72
C. Devoluciones realizadas (*)	29,918.47
D. Monto Ejecutado(**)	142,267.65
E. Gastos Observados	0
<b>Saldo por devolver a FONDOEMPLEO (B-C-D+E)</b>	<b>268,775.60</b>

Fuente: RAM Enero-2019. Elaborado por FONDOEMPLEO / RAM Junio 2021. Elaborado por el Programa Jóvenes Productivos

(\*) En el mes de febrero-2018, el Programa realizó la devolución de S/29,918.47 a FONDOEMPLEO debido al cambio de la modalidad de ejecución Directa a Con apoyo.

(\*\*) En el mes de junio-2021, el Programa envió el RAM actualizado a dicho mes, adjuntando las liquidaciones financieras que realizó a las entidades de capacitación, según OFICIO N°296-2021-MTPE/3/24.2 de fecha 15.06.2021.

Mediante Informe N°054-UPS-AP/FE-2021 de fecha 27.07.2021, FONDOEMPLEO determinó que si bien el Programa presentó como sustentos de gastos adicionales las liquidaciones financieras de los convenios suscritos entre el Programa y las entidades de capacitación, así como el RAM actualizado a junio 2021, dichos sustentos no son los que se establecen en el Manual de Gestión de Proyectos, numeral 4.3.3 y 4.3.4, por tanto se observaron:

REPORTE FINANCIERO	Cumplió
Resumen Presupuestal (Anexo N°01)	✓
Excedente por ejecutar (Anexo N°02)	✓
Avance Presupuestal Acumulado (Anexo N°03)	✓
Reporte detallado de Gastos por Partidas (reporte SIAF)	X
Sustento de Gastos	X

Fuente: Informe N° 054-UPS-AP/FE-2021 (27.07.2021)

De acuerdo a lo establecido en la Carta N°117-DE/FE-2021 de fecha 27.07.2021, el programa tiene pendiente de presentar a FONDOEMPLEO la rendición de los gastos, la devolución de recursos y el RAM actualizado del proyecto.

## 6. CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DE CIERRE

El numeral 6.1 y 6.2 del Manual de Gestión de Proyectos del 15° Concurso, establece el procedimiento de cierre a ser ejecutado por las instituciones ejecutoras y por FONDOEMPLEO.

En cuanto a las acciones a desarrollar por FONDOEMPLEO se indica la elaboración de un Informe de Cierre del Proyecto, para lo cual debe tomar como base el Informe Final y reporte mensual presentado por la institución ejecutora y al último informe de supervisión.

En cuanto al cumplimiento de metas propuestas a nivel de componentes y de propósito, la institución ejecutora no ha cumplido con la presentación de los medios de verificación de dichas metas según lo establecido en el Anexo 14 Informe Final - Medios de Verificación de Productos en versión digital del Manual de Gestión de Proyectos; tampoco ha ejecutado el presupuesto de acuerdo a lo programado ni ha presentado los sustentos de gastos por un valor de S/268,775.60 o la devolución de dichos recursos a FONDOEMPLEO.

Al no contar con la documentación completa, FONDOEMPLEO se ve imposibilitado de elaborar y emitir el respectivo informe de cierre del proyecto.

## 7. CONCLUSIONES

- El Programa no ha realizado la devolución de recursos a FONDOEMPLEO por un valor de S/. S/268,775.60, según lo establecido en el numeral 6.1.2 del Manual de gestión de proyectos del Concurso 15, indicando haber agotado los requerimientos administrativos internos ante la ECAP por lo que ha cursado oficios a la Procuraduría Pública del MTPE solicitando que inicien las acciones judiciales correspondientes para que procedan a devolver los saldos que se han determinado en la liquidación realizada, no señalando una fecha cierta en la cual culminen los procesos que inicie dicha instancia. Tampoco ha presentado la rendición de gastos por dicho valor adjuntando los sustentos ni el RAM actualizado de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.3.3 y 4.3.4 del Manual de gestión de proyectos del Concurso 15.

- Debido a esta situación, mediante Carta N°117-DE/FE-2021 de fecha 27.07.2021 se comunicó al Programa su inhabilitación para participar en próximos concurso de FONDOEMPLEO, según lo establecido en el numeral 6.1 del Manual de gestión de proyectos, sin embargo, ello no lo exime de efectuar la rendición de los gastos pendientes y/o la devolución de los recursos financieros a FONDOEMPLEO, adjuntando los comprobantes que acrediten la rendición de los gastos pendientes, la devolución de los saldos y el RAM actualizado del proyecto indicado
- El Informe Final del proyecto presentado por el Programa no cuenta con la información técnica y financiera completa de acuerdo a lo establecido el numeral 6.1 del Manual de Gestión de proyectos del 15° Concurso por lo que no es posible elaborar ni emitir el respectivo informe de cierre del proyecto.
- El proyecto concluyó el 30.06.2018 y a la fecha, no se ha podido emitir el respectivo informe de cierre del proyecto, documento que debe publicarse en la web institucional de FONDOEMPLEO, como parte de las acciones informativas del resultado final de la ejecución de nuestros proyectos.
- El RAM actualizado a junio 2021 presentado por el Programa no presenta gastos observados; por tanto, el RAM de Enero 2019 elaborado por FONDOEMPLEO se mantiene inalterable y como válido a efectos de tener en consideración el saldo por rendir por parte del Programa.

## 8. RECOMENDACIONES

- Al no contar con el informe de cierre del proyecto, se recomienda a la Gerencia de Proyectos y Servicios considerar el presente informe de situación final del proyecto como válido para su publicación en la web.
- Enviar el presente informe de situación final a la Unidad de Administración y Finanzas, así como a la Unidad de Auditoría y Control Institucional para su conocimiento sobre las acciones realizadas en el procedimiento de cierre de este proyecto, luego de la inhabilitación del Programa en julio 2021.

Atentamente,



John Valdivia García  
Analista Senior de proyectos  
FONDOEMPLEO

### Conformidad

La Gerencia de Proyectos y Servicios y el Responsable de Proyectos expresan su conformidad con el informe presentado y proceden a ejecutar lo recomendado.



\_\_\_\_\_  
José Samamé  
Responsable de Proyectos



\_\_\_\_\_  
Margot Limay  
Gerente de Proyectos y Servicios